



Subcomité de Gestión de la Pesca Declaración General del Grupo de Trabajo sobre Pesca del CIP

Estimados miembros de las Delegaciones Gubernamentales,

Nosotros, el Foro Mundial de Recolectores y Trabajadores de la Pesca (WFF), el Foro Mundial de Pescadores (WFFP), el Consejo Internacional de Tratados Indios (IITC), La Vía Campesina (LVC), y miembros del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (IPC), representamos a millones de pescadores de pequeña escala e indígenas de regiones costeras e interiores de todo el mundo.

Es un verdadero honor estar ante esta distinguida reunión hoy, y les agradecemos sinceramente por dar la bienvenida a nuestro Comité Global al Subcomité de Gestión de Pesquerías.

Antes que todo, nosotros, el CIP, reafirmamos nuestra solidaridad con nuestros camaradas y personas en Palestina y en todo el mundo, donde individuos enfrentan el aislamiento y violaciones, negándoseles el derecho básico de vivir con dignidad. En nuestra búsqueda de justicia, equidad y solidaridad, recordemos a aquellos cuyas luchas a menudo pasan desapercibidas, reafirmando nuestro compromiso con un mundo donde cada persona sea reconocida y sus derechos sean inequívocamente reconocidos.

Hoy expresamos nuestra preocupación por el reconocimiento marginal de las Directrices Voluntarias para Garantizar la Sostenibilidad de la Pesca en Pequeña Escala. Es importante destacar que la esencia de este Subcomité era asignar un espacio distinto y de suma importancia a la progresión de las Directrices para la PPE en relación con la gestión pesquera, apoyando a las pesquerías de pequeña escala y artesanales. Esto tiene particular importancia hoy mientras celebramos el décimo aniversario de las Directrices para la PPE.

Las pesquerías de pequeña escala emplean al 90% de los pescadores a nivel mundial, siendo las mujeres casi la mitad de la fuerza laboral. Sin embargo, la falta de reconocimiento de las pesquerías artesanales y de pequeña escala contrasta fuertemente con el apoyo que reciben otras industrias,



intensificando los desafíos de la "economía azul" y la creciente competencia por los recursos marinos, afectando la Soberanía Alimentaria de las personas. La evaluación en curso centrada en las personas de las Directrices para la PPE por parte del IPC informa las siguientes demandas, respaldadas por evidencia global de los últimos dos años.

Apreciamos los esfuerzos de la FAO para fortalecer los mecanismos de monitoreo, control y vigilancia contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Para combatir eficazmente la pesca INDNR, la participación activa de las pesquerías de pequeña escala y los pueblos indígenas, en colaboración con los gobiernos nacionales, es imperativa. Los gobiernos deben desempeñar un papel central en la definición y el reconocimiento de la pesca artesanal a escala nacional y regional.

La mera existencia de nuestras comunidades está amenazada por el cambio climático, la destrucción ambiental y la contaminación. El aumento del nivel del agua y las temperaturas, la sequía, la disminución de las poblaciones de peces, el cambio en los patrones migratorios de los peces, las inundaciones y el aumento de la frecuencia de las tormentas son solo algunos de los impactos del cambio climático que afectan a los pescadores de pequeña escala y los pueblos indígenas. Proyectos de desarrollo, como la conversión de manglares en granjas de camarones o la minería en áreas costeras e interiores, están destruyendo nuestros hábitats naturales y el mercurio, metales pesados y los pesticidas se acumulan en nuestros entornos y envenenan a nuestros peces y nuestras comunidades. Soluciones tecnológicas, esquemas de comercio de carbono y la agenda de conservación 30x30 no abordarán el núcleo de estos problemas. Exigimos incorporar la prevención de desastres como una parte integral de los planes de gestión, que se extienda más allá de la recuperación posterior al desastre. Los Estados deben priorizar medidas proactivas como sistemas de alerta temprana, reducción de riesgos y educación comunitaria para salvaguardar a las pesquerías de pequeña escala, los pueblos pescadores y los pueblos indígenas.

Al mismo tiempo, es esencial tener precaución contra la adopción de falsas soluciones de adaptación y mitigación climática, como los créditos de carbono, las Áreas Marinas Protegidas (AMP) y la Planificación Espacial Marina (PEM), y en su lugar, tomar medidas efectivas para restaurar los derechos legítimos tradicionales, consuetudinarios o indígenas de las comunidades pesqueras y redistribuir dichos derechos donde se hayan infringido.



Nos preocupa abordar la biodiversidad, específicamente la expansión de los esfuerzos de conservación, sin una debida consideración para las PPE y los pueblos indígenas y la necesidad de una participación significativa. Instamos a un cambio de paradigma hacia la consideración integral de la biodiversidad en la gestión pesquera, enfatizando una perspectiva holística que priorice la resiliencia, la diversidad cultural y el bienestar general de los ecosistemas y las comunidades pesqueras de pequeña escala. Los Estados y los organismos pertinentes deben participar activamente en esta transformación para garantizar la sostenibilidad de nuestro entorno compartido y los medios de vida de las comunidades de pesca de pequeña escala. Es necesario que los Gobiernos apoyen el reconocimiento de los roles y contribuciones importantes de los pueblos indígenas y los pueblos pescadores como custodios de la biodiversidad y como socios en su gestión, restauración y uso sostenible. Cualquier acción sobre la biodiversidad debe reconocer los valores, las prácticas y el conocimiento patrimonial de las comunidades pesqueras de pequeña escala y los pueblos indígenas.

Hacemos un llamamiento para la aplicación inequívoca de las Directrices PPE, haciendo hincapié en la alineación con los principios clave de gobernanza, incluidas las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia. Es esencial defender los principios del Consentimiento Libre, Previo e Informado, reconociendo las dimensiones específicas de género de la gobernanza de la tenencia. Exigimos que se dé prioridad a los derechos humanos de - hombres y mujeres (todos los géneros) en los procesos de gestión de la pesca para garantizar un enfoque inclusivo y equitativo basado en los derechos humanos. Se insta a los Estados a asignar recursos, mejorar la capacidad institucional y la gobernanza global, y establecer mecanismos participativos para la aplicación de las directrices de la SSF y el Plan de Acción Nacional y Regional en colaboración con las comunidades de pescadores artesanales y los Pueblos Indígenas.

Por último, reiteramos nuestro compromiso de trabajar en estrecha colaboración con los Gobiernos y la FAO para aplicar las Directrices PPE a nivel nacional, garantizando al mismo tiempo el derecho consuetudinario histórico sobre los recursos de los pueblos pescadores (peces, tierra y agua). Hacemos un llamamiento a la FAO y a los miembros del COFI para que sigan apoyando la aplicación de las Directrices PPE y reafirmen su compromiso con estas directrices mediante la asignación de fondos y apoyo técnico adecuados.